



Montevideo, 18 de diciembre de 2025.

Resolución N° 250 de la Presidencia de AUGM

Visto: la solicitud presentada por la Universidad de Brasilia para la realización de la Escuela de Verano – Invierno titulada “Paisaje y Biodiversidad: Jardines naturalistas en América Latina”, a desarrollarse entre los días 26 y 28 de febrero de 2026 en la ciudad de Brasília, Brasil, en el marco del Programa de Escuelas de Verano–Invierno de AUGM.

Atento: a que la propuesta de la Escuela es impulsada por docentes de la Universidad de Brasília (UnB), en el marco del Programa de Escuelas de Verano–Invierno de AUGM, y se orienta al intercambio académico regional en torno a prácticas contemporáneas de paisajismo, biodiversidad y manejo sustentable del territorio;

a que la actividad contempla instancias de formación teórica y práctica, con participación de docentes e investigadores de universidades miembro de AUGM y de otras instituciones de América Latina, promoviendo la integración académica regional;

a que la iniciativa contribuye al fortalecimiento de las funciones de docencia, investigación y extensión, y se alinea con los objetivos estratégicos de AUGM vinculados a la cooperación interuniversitaria y la internacionalización de la educación superior.



El Presidente de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Resuelve:

- 1 Declarar el auspicio institucional de AUGM a la Escuela de Verano – Invierno de AUGM “Paisaje y Biodiversidad: Jardines naturalistas en América Latina”, a realizarse del 26 al 28 de febrero de 2026 en la Universidad de Brasília, Brasil.
2. Comuníquese al Consejo de Rectores, a la Universidad de Brasilia, a las instancias académicas involucradas en la organización de la Escuela y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.

Clarito Rojas
Presidente AUGM
Rector Universidad Nacional de Concepción